Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes de 2016)

BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A.
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre de 2017, diciembre 2016, setiembre 2016
(En colones sin céntimos)

	Nota	Sep-2017	Dic-2016	Sep-2016
ACTIVOS				
Disponibilidades	6	48,591,257,486	43,897,661,312	38,336,353,851
Efectivo		1,856,298,440	1,673,134,476	2,302,074,612
Banco Central		40,960,276,118	36,923,420,436	29,686,716,096
Entidades financieras del país		1,004,183,754	798,631,436	275,091,860
Entidades financieras del exterior		4,543,605,693	4,446,269,978	5,843,922,571
Otras disponibilidades		226,893,481	56,204,986	228,548,712
Inversiones en instrumentos financieros	7	15,679,561,474	7,313,519,393	11,559,021,068
Disponibles para la venta		15,499,783,855	7,277,022,871	11,457,368,421
Instrumentos financieros derivados		54,436,773	4,683,568	-
Productos por cobrar		125,340,846	31,812,954	101,652,647
Cartera de créditos	3 a)	253,952,640,559	244,155,248,359	240,212,939,582
Créditos vigentes		245,806,062,193	235,716,596,072	231,373,511,393
Créditos vencidos		8,054,059,391	7,287,433,372	8,533,614,545
Créditos en cobro judicial		1,518,675,515	1,357,408,528	938,410,339
Productos por cobrar		1,437,100,929	1,888,220,163	1,206,924,891
(Estimación por deterioro)		(2,863,257,469)	(2,094,409,776)	(1,839,521,586)
Cuentas y comisiones por cobrar		36,572,043	45,623,063	28,505,323
Comisiones por cobrar		24,982	152,763	131,973
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	5	2,308,666	1,414,530	1,539,001
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	18	4,517,976	5,269,209	4,668,028
Otras cuentas por cobrar		31,746,580	54,838,561	31,057,403
(Estimación por deterioro)		(2,026,161)	(16,052,000)	(8,891,082)
Bienes realizables		193,796,073	389,737,068	369,986,983
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		474,322,433	949,018,938	813,154,366
Otros bienes realizables		427,917	-	· · ·
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	3 a)	(280,954,277)	(559,281,870)	(443,167,383)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	2,653,060,337	2,773,473,294	2,837,098,298
Otros activos		1,038,405,251	1,205,080,867	1,349,663,820
Cargos diferidos		462,572,945	592,443,659	641,685,567
Activos intangibles	9	124,839,662	131,763,619	149,656,794
Otros activos		450,992,644	480,873,589	558,321,459
TOTAL DE ACTIVOS	_	322,145,293,223	299,780,343,356	294,693,568,925

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Continúa)

BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A. BALANCE GENERAL

Al 30 de setiembre de 2017, diciembre 2016, setiembre 2016 (En colones sin céntimos)

	Nota	Sep-2017	Dic-2016	Sep-2016
PASIVOS Y PATRIMONIO		_		
PASIVOS				
Obligaciones con el público	10 a)	166,045,198,452	140,459,392,643	140,486,848,033
A la vista		41,877,039,700	32,150,660,477	30,888,856,100
A plazo		122,393,266,302	106,582,566,724	108,021,290,417
Cargos financieros por pagar		1,774,892,450	1,726,165,442	1,576,701,516
Obligaciones con entidades	10 b)	117,616,709,437	122,607,751,816	117,295,366,185
A la vista		708,254,592	2,531,683,420	2,895,105,217
A plazo		107,538,004,180	106,822,219,858	98,196,796,027
Otras obligaciones con entidades		8,828,690,809	12,705,183,637	15,625,425,211
Cargos financieros por pagar		541,759,856	548,664,901	578,039,730
Cuentas por pagar y provisiones		1,668,582,702	817,529,528	1,273,687,743
Impuesto sobre la renta diferido	18	1,738,115	461,292	261,396
Provisiones		478,957,927	-	340,900,772
Otras cuentas por pagar diversas		1,187,886,660	817,068,236	932,525,575
Otros pasivos		1,780,607,015	1,682,098,095	1,620,870,442
Ingresos diferidos		1,724,013,299	1,561,425,445	1,545,025,596
Estimación por deterioro de créditos contingentes		27,223,107	30,742,231	47,314,833
Otros pasivos		29,370,609	89,930,419	28,530,013
Obligaciones subordinadas	11	8,065,290,095	7,774,288,760	7,748,052,060
Obligaciones subordinadas		7,956,620,000	7,674,520,000	7,648,620,000
Cargos financieros por pagar		108,670,095	99,768,760	99,432,060
TOTAL DE PASIVOS	_	295,176,387,701	273,341,060,842	268,424,824,463
PATRIMONIO				
Capital social	12	25,330,747,318	25,330,747,318	25,330,747,318
Capital pagado		25,330,747,318	25,330,747,318	25,330,747,318
Ajustes al patrimonio		(6,486,344)	(11,218,474)	(10,282,140)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(10,541,945)	(12,294,822)	(10,892,064)
Ajuste por valuacion de instrumentos financieros restringidos		4,055,601	1,076,348	609,924
Reservas patrimoniales		517,023,160	482,812,898	456,186,995
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		636,940,772	332,389,066	332,389,066
Resultado del período		490,680,616	304,551,706	159,703,223
TOTAL DEL PATRIMONIO	_	26,968,905,522	26,439,282,514	26,268,744,462
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	_	322,145,293,223	299,780,343,356	294,693,568,925
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	20	33,457,442,530	34,571,281,396	39,630,399,752
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	976,489,156,882	565,907,480,466	558,300,152,382
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		918,055,597,321	520,643,398,989	508,393,164,138
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		58,433,559,561	45,264,081,477	49,906,988,244

Alberto Sauter C. Gerente General Arlene Gamboa B. Contadora Mildred Castillo Ch. Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2017 y 2016
(En colones sin céntimos)

	Nota	Para el periodo terminado el 201'	Para el trimestre terminado el	Para el periodo terminado el 2010	Para el trimestre terminado el
Ingresses financianes					
Ingresos financieros Por disponibilidades		9,606,062	4,309,780	4,651,409	1,798,833
Por inversiones en instrumentos financieros		248,560,689	4,309,780 93,927,572	293,294,002	93,108,283
Por cartera de créditos	13	13,722,257,440		, ,	
	13		4,764,907,206	12,099,627,186	4,291,013,398
Por ganancia por diferencias de cambios y UD Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la	14	838,888,989	49,580,287	505,683,681	16,850,325
venta		- 00.007.642	52.044.100	11	- 51.005.200
Por otros ingresos financieros		89,907,643 14,909,220,823	53,844,108 4,966,568,953	71,388,000 12,974,644,289	51,906,290 4,454,677,129
Total de ingresos financieros Gastos financieros		14,909,220,823	4,900,308,933	12,974,044,289	4,434,077,129
	15	4 170 575 511	1 492 691 022	2 252 162 207	1 220 907 942
Por obligaciones con el público	15 16	4,170,575,511 3,547,038,666	1,482,681,022 1,188,207,107	3,353,162,387 3,661,402,692	1,239,807,843 1,210,710,891
Por obligaciones con entidades financieras Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la	10	373,290,710	130,556,407	348,348,029	118,845,957
venta		-	-	5	5
Por pérdida en instrumentos derivados	22	836,220,978	46,242,033	642,834,349	201,654,998
Por otros gastos financieros				263,889	
Total de gastos financieros		8,927,125,865	2,847,686,569	8,006,011,351	2,771,019,694
Por estimación de deterioro de activos	3 a)	882,617,892	310,374,616	1,052,019,185	398,005,851
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		160,527,535	82,284,336	624,255,279	235,226,065
RESULTADO FINANCIERO		5,260,004,601	1,890,792,104	4,540,869,032	1,520,877,649
Otros ingresos de operación				_	
Por comisiones por servicios		605,484,620	218,478,894	477,191,703	175,964,320
Por bienes realizables		260,262,142	1,419,100	24,725,365	-
Por cambio y arbitraje de divisas		264,838,430	75,452,577	220,431,649	73,876,852
Por otros ingresos operativos		273,113,109	91,372,454	468,278,536	235,697,472
Total otros ingresos de operación		1,403,698,301	386,723,024	1,190,627,253	485,538,644
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		245,535,316	85,368,942	216,085,972	84,728,880
Por bienes realizables		208,688,011	64,633,462	274,033,371	92,674,003
Por provisiones		555,154,133	180,865,638	416,001,744	121,623,964
Por otros gastos operativos		518,479,517	164,866,531	329,005,515	108,638,964
Total otros gastos de operación		1,527,856,977	495,734,572	1,235,126,602	407,665,811
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		5,135,845,925	1,781,780,557	4,496,369,683	1,598,750,482
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	17	2,682,455,680	917,684,561	2,570,070,932	902,580,467
Por otros gastos de administración	17	1,692,025,172	570,403,172	1,680,104,453	577,820,682
Total gastos administrativos		4,374,480,852	1,488,087,733	4,250,175,385	1,480,401,149
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA					
UTILIDAD	40	761,365,073	293,692,824	246,194,298	118,349,333
Impuesto sobre la renta	18	225,931,247	96,219,925	76,603,788	27,282,820
Disminución de impuesto sobre la renta	18	(27,525,306)	-	(9,635,603)	(9,635,603)
Participaciones sobre la utilidad		39,486,389	14,684,642	12,309,715	5,917,467
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad		(1,418,135)	-	-	
RESULTADO DEL PERIODO		524,890,878	182,788,257	166,916,398	94,784,649
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta,					
neto impuesto sobre renta Ajuste por valuación de instrumentos financieros		1,752,877	(13,418,315)	(18,485,806)	(75,954,649)
restringidos, neto impuesto sobre renta OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO,		2,979,253	(6,565,454)	(4,187,868)	1,519,523
NETO DE IMPUESTO		4,732,130	(19,983,769)	(22,673,674)	(74,435,126)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		529,623,008	162,804,488	144,242,724	20,349,523

Alberto Sauter C. Gerente General

Arlene Gamboa B. Contadora

Mildred Castillo Ch. Auditora Interna

BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2017 y 2016 (En colones sin céntimos)

	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	25,330,747,318	12,391,534	448,973,820	332,389,066	26,124,501,738
Resultado del periodo 2016	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· -	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	166,916,398	166,916,398
Otros resultados integrales de período 2016:	-	(22,673,679)	<u>-</u>	-	(22,673,679)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	-	(18,485,811)	<u>-</u>	-	(18,485,811)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta Resultados integrales totales del período 2016	-	(4,187,868)	-	ē	(4,187,868)
Reserva legal y otras reservas estatutarias Transferencias a resultados Periodo 2016:	-	-	7,213,175	(7,213,175)	-
Ganancia por valuación de inversiones disponibles para la venta, trasladado al estado de resultados		£			=
Saldo al 30 de setiembre de 2016	25,330,747,318	(10,282,140)	456,186,995	492,092,289	26,268,744,462
Saldo al 30 de settembre de 2016	25,330,747,318	(10,282,140)	450,180,995	492,092,289	20,208,744,462
Saldo al 1 de enero de 2017 Resultado del periodo 2017	25,330,747,318	(11,218,474)	482,812,898	636,940,772 524,890,878	26,439,282,514 524,890,878
Otros resultados integrales de período 2017:	-	4,732,130	-	-	4,732,130
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	-	1,752,877	-	-	1,752,877
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta Resultados integrales totales del período 2017	-	2,979,253	-	-	2,979,253
Reserva legal y otras reservas estatutarias Transferencias a resultados Periodo 2017:	-	-	34,210,262	(34,210,262)	-
Ganancia por valuación de inversiones disponibles para la venta, trasladado al estado de					
resultados	<u>- , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,</u>	<u> </u>	-	<u> </u>	<u>-</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2017	25,330,747,318	(6,486,344)	517,023,160	1,127,621,388	26,968,905,522

Alberto Sauter C. Gerente General Arlene Gamboa B. Contadora Mildred Castillo Ch. Auditora Interna

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO GENERAL (COSTA RICA), S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2017 y 2016 (En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		524,890,878	166,916,398
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdida por deterioro inmuebles, mobiliario y equipo		6,561,080	-
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio y UD, netas		(1,930,410,881)	462,629,951
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3 a)	867,575,595	1,043,420,424
Pérdidas por otras estimaciones		15,042,296	8,598,761
Disminución estimación cartera de créditos	3 a)	(128,723,669)	(619,808,943)
Disminución por estimación bienes realizables	3 a)	(258,843,042)	(24,716,065)
Disminución estimación otras cuentas por cobrar		(29,712,166)	(58,918)
Pérdidas por estimación bienes realizables	3 a)	181,166,503	243,325,951
Gasto por provision para prestaciones sociales, neto de pagos		675,486,719	568,208,312
Depreciaciones y amortizaciones		442,739,814	418,220,445
Pérdidas (ganancias) realizadas en instrumentos financieros derivados, netas	22	890,657,751	642,833,770
Pérdidas (ganancias) no realizadas en instrumentos financieros derivados, netas	22	(54,436,773)	579
Ingreso por intereses		(13,970,818,128)	(12,392,921,188)
Gasto por intereses		7,717,614,177	7,014,565,079
Gasto por impuesto sobre la renta neto	18	198,405,941	66,968,185
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(4,106,308,401)	(15,873,423,379)
Bienes realizables		287,000,153	(380,435,166)
Cuentas y productos por cobrar		23,663,928	114,916,466
Activos intangibles		(70,700,409)	(93,792,861)
Otros activos		15,946,866	(206,231,369)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		22,559,871,455	27,182,654,429
Otras cuentas por pagar y provisiones		(31,665,009)	(224,262,651)
Otros pasivos		35,214,757	28,474,836
Intereses cobrados		14,449,363,067	12,505,387,774
Intereses pagados	_	(7,675,792,214)	(6,490,091,979)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación		20,633,790,288	14,161,378,841
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(35,791,690,481)	(31,256,990,012)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		41,156,196,813	33,427,984,867
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(101,249,334)	(155,894,924)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	_	<u> </u>	110,476
Flujos netos de efectivo (usados) provistos en las actividades de inversión		5,263,256,998	2,015,210,407
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		24,824,400,919	27,727,188,604
Pago de obligaciones	_	(33,176,337,720)	(33,335,711,435)
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento	_	(8,351,936,801)	(5,608,522,831)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes	_	17,545,110,485	10,568,066,417
Efectivo y equivalentes al inicio del año		43,902,344,880	32,055,844,351
Efectivo y equivalentes al final del año	2e)	61,447,455,365	42,623,910,768
	_		

Alberto Sauter C. Gerente General Arlene Gamboa B. Contadora Mildred Castillo Ch. Auditora Interna

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre de 2017

1. <u>Constitución y operaciones</u>

- Banco General (Costa Rica), S.A., (el Banco), es una sociedad anónima organizada el 28 de marzo de 2007, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Su actividad principal está dirigida al otorgamiento de préstamos y captación de recursos del público mediante cuentas a la vista y certificados de inversión; además, de otros servicios y operaciones bancarias.
- El domicilio legal de Banco General (Costa Rica), S.A., es Escazú, Urbanización Trejos Montealegre, Edificio Torre Banco General, segundo piso. Para el Banco laboran 172 empleados al 30 de setiembre de 2017 y 2016, respectivamente. El Banco cuenta con 11 sucursales (11 al 30 de setiembre de 2016), ubicadas en sus oficinas centrales, Plaza Freses en Curridabat, Plaza Bratsi en Heredia, Vía Lindora en Santa Ana, Plaza Etreus en Rohrmoser, Plaza Real en Alajuela, Plaza Carolina en San Pedro de Montes de Oca, frente al colegio Saint Francis en Moravia, frente al condominio Cerro Alto en Guachipelín de Escazú, Centro Comercial Río Plaza Ciudad Colón y Centro Comercial La Arboleda en Cartago. El Banco cuenta con 14 cajeros automáticos al 30 de setiembre de 2017 (14 al 30 de setiembre de 2016).

La dirección del sitio web oficial del Banco es https://www.bgeneral.fi.cr.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable nota 21
- Deterioro de activos no financieros nota 2.n
- Estimación para la cartera de crédito 3.a

(c) <u>Moneda extranjera</u>

(i) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

(ii) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2017, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢568,33 y ¢574,13 por US\$1,00 respectivamente, (¢546,33 y ¢558,80 por US\$1,00 respectivamente, en el 2016). Los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra del 30 de setiembre de 2017 de ¢670,86 (¢612,76 en el 2016).

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene el Banco son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinados.

(i) Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, el Banco no puede clasificar las inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce las inversiones disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, tales como préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Notas a los Estados Financieros

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la SUGEVAL y por la Administración. En el caso de las inversiones el Banco utiliza los precios sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en instrumentos financieros con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	_	2017	2016
Total disponibilidades	¢	48,591,257,486	38,336,353,851
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	_	12,856,197,879	4,287,556,917
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	61,447,455,365	42,623,910,768

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta. Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, el Banco no tenía inversiones clasificadas como instrumentos negociables.

(g) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se utilizan para disminuir su exposición a los riesgos de tasa de interés y riesgos de tipos de cambio provocados por actividades de financiamiento e inversión. Son reconocidos inicialmente al costo, posteriormente se registran a su valor razonable. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados integral. Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, el Banco contaba con un contrato de cobertura cambiaria.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna del Banco, no se acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días. Para el caso de los préstamos en cobro judicial estos dejarán de acumular intereses una vez que alcancen los 90 días de atraso, ya sea en capital o intereses o cuando el departamento de riesgo declare un crédito en la condición de cobro judicial, la acción que ocurra primero.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza

Notas a los Estados Financieros

frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valuar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores".

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 al 30 de setiembre de 2017 y 2016 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Para la determinación del riesgo de crédito se considera lo siguiente:

- La calificación de la capacidad de pago, debe considerar al menos los siguientes aspectos: situación financiera, ingreso neto y flujo de efectivo esperado, antecedentes del deudor y del negocio, situación del entorno sectorial, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 al 30 de setiembre de 2017 y 2016 (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su riesgo de crédito. Para la determinación del riesgo de crédito se considera el comportamiento de pago histórico, su morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes y la capacidad de pago del deudor de acuerdo a los aspectos y criterios mencionados anteriormente.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta. Se excluye de esta política los activos y pasivos relacionados con la cámara de compensación.

Notas a los Estados Financieros

(j) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

(i) Activos propios

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Remodelaciones del edificio	10-15 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(k) Activos intangibles

(i) Sistemas de información (Software)

Los sistemas de información adquiridos se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información se ha estimado en 3 años.

(l) <u>Gastos de organización e instalación</u>

Los gastos de organización e instalación se registran al costo menos la amortización acumulada. Estos gastos se amortizan por el plazo de 5 años utilizando el método de línea recta.

(m) Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de 5 años o durante el período del arrendamiento, el menor.

(n) <u>Deterioro de activos no financieros</u>

- El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(o) Bienes realizables

Los bienes realizables se registran al valor más bajo entre:

Notas a los Estados Financieros

- El saldo contable correspondiente al capital, los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor neto de mercado a la fecha de incorporación del bien, establecido por un perito independiente.

El Banco registra una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

(p) <u>Cuentas por pagar</u>

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad neta de cada año para la constitución de dicha reserva. Esta obligación cesará cuando dicho fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

(s) Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 20, inciso a) de la Ley Nº 6041 del 9 de febrero de 1977, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del periodo correspondiente a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral mensualmente. El gasto

Notas a los Estados Financieros

correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

- (t) <u>Impuesto sobre la renta</u>
- (i) Corriente
- El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.
- (ii) Diferido
- El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

- La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.
- (v) Reconocimientos de ingresos y gastos
- (i) Ingreso y gasto por intereses
- El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones sobre préstamos por cobrar y por pagar se difieren por el plazo del crédito.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen en el estado de resultados integral bajo el método de interés efectivo, durante la vida del crédito.

(iii) Gastos por arrendamientos operativos

Los gastos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.

3. <u>Administración de riesgos</u>

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
- riesgo de tasa de interés
- riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo

La forma en que el Banco administra los diferentes riesgos, se detalla a continuación:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros. Adicionalmente, el Banco puede estar expuesto al riesgo crediticio de las operaciones fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su

Notas a los Estados Financieros

capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

- A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.
- Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, la cartera de crédito (incluyendo cuentas y productos por cobrar) y las cuentas contingentes (incluyendo los saldos de créditos contingentes, los saldos de líneas de crédito de utilización automática y los créditos pendientes de desembolsar) por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

		Créditos directos		Créditos cont	ingentes
		2017	2016	2017	2016
Valor en libros, neto	¢	253,952,640,559	240,212,939,582	9,937,856,106	14,948,752,547
Cartera de préstamos con estimación				,	
A1		204,145,930,142	185,840,550,613	9,069,791,484	13,532,902,688
A2		454,656,564	355,254,020	7,863,658	4,217,793
B1		39,791,573,409	43,830,925,294	592,243,185	1,281,036,521
B2		974,042,671	472,087,108	7,571,137	1,101,373
C1		6,094,735,927	6,997,050,769	168,626,942	87,930,677
C2		557,581,686	573,915,146	=	=
D		961,986,543	622,254,215	92,832,624	67,709,002
E		3,835,391,086	3,360,424,003	26,150,181	21,169,326
		256,815,898,028	242,052,461,168	9,965,079,211	14,996,067,380
Estimación mínima requerida		2,681,876,812	1,692,930,615	26,367,136	37,389,731
Cartera de préstamos neta de estimación		254,134,021,216	240,359,530,553	9,938,712,075	14,958,677,649
Exceso sobre la estimación mínima requerida		181,380,657	146,590,971	855,969	9,925,102
Valor en libros de la cartera de préstamos, neto	¢	253,952,640,559	240,212,939,582	9,937,856,106	14,948,752,547
Créditos reestructurados	¢	2,562,917,956	767,967,629	-	-

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo, se detalla como sigue:

		2017		2016	5
Categoría		Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢	204,145,930,140	203,054,801,969	185,840,550,613	185,301,613,017
A2		454,656,564	452,610,609	355,254,020	354,223,783
B1		39,791,573,409	39,557,646,660	43,830,925,294	43,610,139,007
B2		974,042,672	968,269,266	472,087,108	469,659,271
C1		6,094,735,927	6,044,438,884	6,997,050,769	6,956,804,866
C2		557,581,686	546,059,406	573,915,146	568,746,466
D		961,986,543	856,966,450	622,254,215	590,519,762
E		3,835,391,087	2,653,227,972	3,360,424,003	2,507,824,382
Valor en libros	¢	256,815,898,028	254,134,021,216	242,052,461,168	240,359,530,554

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar.

Préstamos reestructurados

- Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales el Banco ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco negocia con los deudores las condiciones de una posible reestructuración en términos favorables para ambas partes. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:
 - a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
 - b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
 - c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2017 y 2016).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre 2017 y 2016).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, se debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pago

Grupo 1

- El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
 - a. Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos.
 - b. *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
 - c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
 - d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
 - e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.
- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Notas a los Estados Financieros

Grupo 2

- El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 2, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.
- Las metodologías, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por el Banco con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.
- El Banco debe definir en sus políticas la frecuencia y actualización de los análisis de estrés. Sin embargo, los resultados de dichos análisis deben constituirse en un insumo esencial para la toma de decisiones, previo a la formalización de cualquier operación crediticia y a la autorización de cualquier prórroga, readecuación, refinanciamiento o combinación de esas.
- El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF el Banco deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

- El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente el Banco podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según la política interna.
- El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. El nivel asignado por el Banco no puede ser un nivel de riesgo menor

Notas a los Estados Financieros

al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información crediticia de la SUGEF.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de morosidad máxima del deudor en el Banco, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o
			Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2, que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra, o ya esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación genérica

- El Banco mantendrá registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes su equivalencia de crédito.
- Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en el punto anterior. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.
- En el caso de créditos en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.
- Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).
- Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir del mes de

Notas a los Estados Financieros

setiembre del 2016, mes de entrada en vigencia de estas modificaciones al Acuerdo SUGEF 1-05.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

Adicionalmente, a partir del mes de Julio de 2016, cada entidad debe registrar de forma mensual un gasto por estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de la cartera de crédito. Este gasto es equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de ingresos menos las de gastos, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto requerido por el regulador, según el artículo 4 del acuerdo SUGEF 19-16.

Estimación mínima

El Banco mantendrá registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación, la misma se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el artículo 12 del acuerdo SUGEF 1-05.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, el Banco debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de estimación	Porcentaje de estimación	G '111	C :1.1.1
	específica sobre la parte	específica sobre la parte	Capacidad de pago (deudores	Capacidad de pago (deudores
Mora en el Banco	descubierta	cubierta	de grupo 1)	de grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1
			0	0
			Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la anterior excepción.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, la estimación de cartera de crédito se determina de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial La Gaceta número 238, el viernes 9 de diciembre de 2005. Adicionalmente, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio del 2016, el CONASSIF aprueba el acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la

Notas a los Estados Financieros

Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas", el cual establece la creación de nuevas estimaciones contracíclicas aplicables a partir del mes de julio de 2016.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2017, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢2.708.243.948 (¢1.730.320.346 en el 2016). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 30 de setiembre de 2017 es de ¢2.890.480.576 (¢1.886.836.419 en el 2016).

Con la entrada en vigencia de la reforma a la normativa del Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de deudores", aprobado por el CONASSIF, en el artículo 7 del acta de la sesión 1058-2013 celebrada el 19 de agosto de 2013, publicada en el diario Oficial La Gaceta Nº 166 del 30 de agosto de 2013, en el cual se estableció la creación de una estimación genérica sobre la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 y una estimación adicional específica para la cartera de crédito clasificada en las categorías B1 a E, el Banco ha registrado estimaciones adicionales aprobadas por la Junta Directiva, con el objetivo de cumplir con estos requerimientos en el menor plazo posible. El Banco presentó un plan de constitución de estimaciones genéricas y especificas, incluyendo los principales impactos y acciones que la entidad adoptó para adecuarse a la nueva normativa.

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. No obstante, ésta circular fue derogada a partir del 17 de diciembre de 2015, mediante la Circular Externa SGF-3374-2015, la cual establece que no se debe limitar el registro de estimaciones cuantificadas en función de las pérdidas esperadas a un umbral como el indicado, dichas pérdidas esperadas deben ser determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas y en lo que corresponde, según el riesgo de las líneas de negocio crediticias, además, deben ser absorbidas en los resultados del periodo.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de crédito y cuentas contingentes por el periodo terminado al 30 de setiembre, es como sigue:

		Cartera direc	ta	Cartera contingente		
		2017	2016	2017	2016	
Saldo al inicio del año	¢	2,094,409,776	1,789,208,323	30,742,230	53,761,277	
Más:						
Gasto del año por evaluación de la cartera		855,082,677	1,015,549,605	12,492,918	27,870,819	
Diferencias de cambio en las estimaciones		81,423,422	42,028,707	730,098	1,147,419	
Menos:						
Créditos liquidados contra la estimación		(55,676,877)	(422,920,788)	-		
Disminución estimación		(111,981,529)	(584,344,261)	(16,742,139)	(35,464,682)	
Saldo al final del año	¢	2,863,257,469	1,839,521,586	27,223,107	47,314,833	

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢882.617.892 (¢1.052.019.185 en el 2016), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢855.082.677 (¢1.015.549.605 en el 2016), contingencias por ¢12.492.918 (¢27.870.819 en el 2016) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢15.042.297 (¢8.598.761 en el 2016).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 30 de setiembre, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		2017	2016
Agricultura y silvicultura	¢	3,133,053,740	4,107,225,280
Industria de manufactura y extracción		7,173,058,234	2,794,337,816
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		284,165,000	-
Construcción		3,369,571,646	104,102,996
Vivienda		141,356,743,459	132,472,548,074
Comercio		35,613,856,620	31,735,629,704
Transportes y comunicaciones		1,098,627,800	152,051,473
Financiera		2,021,878,521	1,998,500,943
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler		36,393,538,363	40,661,220,834
Enseñanza		184,721,822	273,790,936
Servicios		5,629,741,118	10,702,432,769
Consumo		4,086,990,062	3,188,976,923
Vehículos		7,584,479,704	6,421,111,491
Cobro judicial		1,518,675,515	938,410,339
Banca estatal		5,929,695,495	5,295,196,699
		255,378,797,099	240,845,536,277
Cuentas y productos por cobrar		1,437,100,929	1,206,924,891
Estimación para incobrables		(2,863,257,469)	(1,839,521,586)
Total cartera créditos, neto	¢	253,952,640,559	240,212,939,582

Notas a los Estados Financieros

Garantías

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y solicita garantías a la mayoría de los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 30 de setiembre de 2017, aproximadamente el 82% de la cartera de créditos tiene garantía real (83% en setiembre de 2016), tal y como se detalla a continuación:

		2017	2016
Carta de crédito-Acciones	¢	184,721,822	-
Valores		3,086,461,498	2,677,675,662
Fiduciaria y sin garantía		36,900,954,422	29,175,140,422
Hipotecaria		199,741,162,238	190,417,928,904
Prendaria		9,535,801,624	8,970,709,404
Otras	_	<u>-</u>	4,308,885,186
		249,449,101,604	235,550,339,578
Préstamos a la banca estatal		5,929,695,495	5,295,196,699
		255,378,797,099	240,845,536,277
Cuentas y productos por cobrar		1,437,100,929	1,206,924,891
Estimación para incobrables		(2,863,257,469)	(1,839,521,586)
Total cartera créditos, neto	¢	253,952,640,559	240,212,939,582

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: El Banco también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016 el valor razonable de las garantías reales (hipotecas y prendas) que mantiene el Banco y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢402.523.747.348 y ¢439.734.594.504, respectivamente.

Otras concentraciones

- Al 30 de setiembre de 2017, el 97% de las operaciones de crédito han sido colocadas en compañías domiciliadas en Costa Rica (99% al 30 de setiembre de 2016).
- Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, la concentración de la cartera en deudores individuales y/o grupo de interés económico (incluyendo los intereses por cobrar y sin considerar los préstamos a la banca estatal), con respecto al Capital Ajustado, se detalla como sigue:

Notas a los Estados Financieros

		Monto	No. de Clientes
De 0 a 4,99%	¢	177,207,761,148	2,715
De 5 a 9,99%		12,756,459,119	7
De 10 a 14,99%		24,465,672,202	8
De 15 a 20%		36,456,310,064	8
Total	¢	250,886,202,533	2,738

2016

		Monto	No. de Clientes
De 0 a 4,99%	¢	176,612,358,373	2,654
De 5 a 9,99%		20,818,950,829	12
De 10 a 14,99%		21,609,245,550	8
De 15 a 20%		17,716,709,717	4
Total	¢	236,757,264,469	2,678

Al 30 de setiembre de 2017, la cartera de créditos directos incluye ¢65.601.453.573 otorgados a grupos de interés económico (¢11.673.114.150 en el 2016).

Al 30 de setiembre, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

		2017	2016
Al día	¢	245,806,062,193	231,373,511,393
De 01-30 días		5,853,481,488	5,876,750,575
De 31-60 días		1,535,499,815	1,846,805,578
De 61-90 días		662,245,280	783,999,924
De 91-120 días		2,832,808	26,058,468
Cobro judicial		1,518,675,515	938,410,339
		255,378,797,099	240,845,536,277
Cuentas y productos por cobrar		1,437,100,929	1,206,924,891
Estimación para incobrables		(2,863,257,469)	(1,839,521,586)
Total cartera créditos, neto	¢	253,952,640,559	240,212,939,582

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

Al 30 de setiembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo se resumen a continuación:

Notas a los Estados Financieros

		2017	2016
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢	281,153,255	453,668,990
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses Cobro judicial: 28 operaciones en el 2017 que representa el 0.59% del total de la cartera (15 operaciones en el 2016, que		7,772,906,136	8,079,945,555
representan el 0.39%).	¢	1,518,675,515	938,410,339
Total de intereses no percibidos	¢	156,350,232	61,008,136

- Al 30 de setiembre de 2017, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares (excepto los préstamos a la banca estatal) oscilaban entre el 3,43% y 36% (2,9% y 36% en el 2016) y en colones oscilaban entre 8,50% y 45% (8% y 45% en el 2016).
- Al 30 de setiembre de 2017, el saldo de la cartera comprada por el Banco en el año 2011 asciende a ¢19.716.259.419 (¢21.824.935.372 en el 2016). La cartera comprada generó un descuento en la compra que asciende a ¢192.629.571 al 30 de setiembre de 2017 (¢227.112.080 en el 2016), la cual es reconocida por el método de tasa de interés efectivo en el estado de resultados por el plazo de las operaciones adquiridas.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora	estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Notas a los Estados Financieros

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 30 de setiembre de 2017 asciende a ¢2.026.161 (¢8.891.082 en el 2016).

b. Los bienes realizables deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los activos recibidos al término de los primeros dos años a partir de su adquisición, la cual debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

El movimiento de la estimación para los bienes realizables por los periodos terminados al 30 de setiembre, es como sigue:

	2017	2016
¢	559,281,870	246,009,286
	181,166,503	243,325,951
	(200,651,054)	(21,451,789)
	(258,843,042)	(24,716,065)
¢	280,954,277	443,167,383
	, 	¢ 559,281,870 181,166,503 (200,651,054) (258,843,042)

b) <u>Riesgo de liquidez</u>

- El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).
- El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Banco es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios, sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.
- En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez, se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.
- Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido durante los periodos terminados al 30 de setiembre de 2017 y 2016, un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Notas a los Estados Financieros

- El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a la vista, captación a plazo, y mercado integrado de liquidez (MIL) y financiamiento de entidades bancarias. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez y elabora un plan anual de fondeo de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Tesorería y los resultados sobre el cumplimiento de los índices de liquidez son presentados y discutidos trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos.
- El portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2017, el calce de plazos, expresado en colones, es el siguiente:

Activos Disponibilidades Encaje legal Inversiones		A la vista	1-30	24 40						
Disponibilidades Encaje legal			1 50	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Encaje legal					<u>.</u>					
3 6	¢	1,123,207,549	-	-	-	-	-	-	-	1,123,207,549
Y		1,333,857,850	73,989,387	151,071,167	69,211,706	277,989,198	405,640,991	9,813,457	-	2,321,573,756
inversiones		-	1,300,353,889	=	-	=	=	-	=	1,300,353,889
Cartera de créditos		-	2,226,326,927	1,659,251,463	356,880,329	679,015,999	624,913,030	2,407,448,356	25,972,540	7,979,808,644
Total recuperacion activos		2,457,065,399	3,600,670,203	1,810,322,630	426,092,035	957,005,197	1,030,554,021	2,417,261,813	25,972,540	12,724,943,838
Pasivos				_				,	•	
Obligaciones con el público		5,059,863,165	290,072,970	1,000,628,589	252,693,603	1,341,277,484	2,686,786,500	65,000,000	=	10,696,322,311
Obligaciones con el BCCR		-	=	=	=	=	=	=	=	=
Obligaciones entidades financieras		30,027,137	200,000,000	-	205,734,121	500,000,000	=	-	=	935,761,258
Cargos por pagar		· · · -	47,958,460	44,289,912	6,602,511	9,525,522	4,978,084	395,456	=	113,749,945
Total recuperacion pasivos		5,089,890,302	538,031,430	1,044,918,501	465,030,235	1,850,803,006	2,691,764,584	65,395,456	= -	11,745,833,514
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(2,632,824,903)	3,062,638,773	765,404,129	(38,938,200)	(893,797,809)	(1,661,210,563)	2,351,866,357	25,972,540	979,110,324
Moneda Extranjera						Días				
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	6,507,773,819	-	-	_	=	=	_	-	6,507,773,819
Encaje legal		17,248,143,870	1,573,506,663	1,457,729,223	3,038,680,886	3,923,776,885	6,909,078,263	4,487,786,572	=	38,638,702,362
Inversiones		-	4,318,323,130	7,237,520,860	=	233,817,424	5,715,598	2,583,830,574	=	14,379,207,586
Cartera de créditos		-	9,177,153,079	4,218,673,973	6,764,857,935	13,659,916,132	11,153,022,228	200,080,927,126	3,781,538,911	248,836,089,384
Total recuperacion activos		23,755,917,689	15,068,982,872	12,913,924,056	9,803,538,821	17,817,510,441	18,067,816,089	207,152,544,272	3,781,538,911	308,361,773,151
Pasivos			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
Obligaciones con el público		36,817,176,535	10,016,607,286	6,459,287,808	12,225,870,539	25,823,925,743	39,881,056,359	22,350,059,421	=	153,573,983,691
Obligaciones con el BCCR		· · · · -	· · · · · -	· · · · · -	=		-		=	-
Obligaciones entidades financieras		678,227,455	1.875.489.000	3,768,027,900	15,060,745,000	3,113,816,417	12,791,830,126	78,851,052,425	_	116,139,188,323
Cargos por pagar		· · · -	341,692,266	399,508,511	358,443,162	482,724,515	367,160,435	245,853,130	7,520,342	2,202,902,361
Total recuperacion pasivos		37,495,403,990	12,233,788,552	10,626,824,219	27,645,058,701	29,420,466,675	53,040,046,920	101,446,964,976	7,520,342	271,916,074,375
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(13,739,486,301)	2,835,194,320	2,287,099,837	(17,841,519,880)	(11,602,956,234)	(34,972,230,831)	105,705,579,296	3,774,018,569	36,445,698,776
Total Brecha consolidada en moneda local	4	(16,372,311,204)	5,897,833,093	3,052,503,966	(17,880,458,080)	(12,496,754,043)	(36,633,441,394)	108,057,445,653	3,799,991,109	37,424,809,100

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2016, el calce de plazos, expresado en colones, es el siguiente:

Moneda Nacional						Días				
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos		.,	<u> </u>		· ·					
Disponibilidades	¢	1,629,394,715	-	-	-	-	-	-	-	1,629,394,715
Encaje legal		1,226,569,155	92,786,454	326,799,072	174,891,455	228,113,360	158,306,665	18,208,477	-	2,225,674,638
Inversiones		-	504,275,235	-	902,778	500,775,285	-	-	-	1,005,953,298
Cartera de créditos		-	1,602,229,442	1,014,463,770	347,356,441	2,749,581,047	126,356,197	519,170,105	39,056,378	6,398,213,380
Total recuperacion activos		2,855,963,870	2,199,291,131	1,341,262,842	523,150,674	3,478,469,692	284,662,862	537,378,582	39,056,378	11,259,236,031
Pasivos										
Obligaciones con el público		4,327,670,677	351,307,188	1,855,038,480	1,116,146,694	1,174,737,616	1,196,528,123	137,625,000	-	10,159,053,778
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		29,815,398	700,000,000	615,004,581	205,734,121	549,409,942	-	-	-	2,099,964,042
Cargos por pagar		· · · · · · · ·	13,847,094	67,646,800	26,518,301	36,566,553	9,401,044	-	-	153,979,792
Total recuperacion pasivos	_	4,357,486,075	1,065,154,282	2,537,689,861	1,348,399,116	1,760,714,111	1,205,929,167	137,625,000	-	12,412,997,612
Brecha de activos y pasivos MN	¢	(1,501,522,205)	1,134,136,849	(1,196,427,019)	(825,248,442)	1,717,755,581	(921,266,305)	399,753,582	39,056,378	(1,153,761,581)
Moneda Extranjera						Días				
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	7,020,243,040	-	-	<u>-</u>	-	-	-	-	7,020,243,040
Encaje legal		8,914,871,537	1,380,650,421	1,432,364,041	1,366,091,802	3,555,233,879	5,823,339,362	4,988,490,415	-	27,461,041,457
Inversiones		· · · · · · · · · · · · · · ·	3,414,642,171	368,639,511		- · · · · · · · - · · · · · · · · · · ·	1,421,880,468	5,347,905,620	-	10,553,067,770
Cartera de créditos		-	10,487,841,600	4,228,295,182	6,081,045,847	12,629,031,187	10,000,511,867	188,656,206,989	3,571,315,116	235,654,247,788
Total recuperacion activos		15,935,114,577	15,283,134,192	6,029,298,734	7,447,137,649	16,184,265,066	17,245,731,697	198,992,603,024	3,571,315,116	280,688,600,055
Pasivos	_									
Obligaciones con el público		26,561,185,423	8,585,021,753	8,267,356,251	8,926,949,502	22,685,925,157	38,053,560,050	15,671,095,181	-	128,751,093,317
Obligaciones con el BCCR		_	-	_	_	_	-	_	-	_
Obligaciones entidades financieras		2,865,289,819	1,256,559,000	1,092,660,000	4,972,275,406	7,151,927,550	13,585,007,836	83,651,015,404	_	114,574,735,015
Cargos por pagar		-	279,562,399	406,777,890	306,962,318	451,915,566	408,377,501	145,811,347	1,354,434	2,000,761,455
Total recuperacion pasivos		29,426,475,242	10,121,143,152	9,766,794,141	14,206,187,226	30,289,768,273	52,046,945,387	99,467,921,932	1,354,434	245,326,589,787
Brecha de activos y pasivos ME	¢	(13,491,360,665)	5,161,991,040	(3,737,495,407)	(6,759,049,577)	(14,105,503,207)	(34,801,213,690)	99,524,681,092	3,569,960,682	35,362,010,268
Total Brecha consolidada en moneda local	¢	(14,992,882,870)	6,296,127,889	(4,933,922,426)	(7,584,298,019)	(12,387,747,626)	(35,722,479,995)	99,924,434,674	3,609,017,060	34,208,248,687

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Banco.

i. <u>Riesgo de tasas de interés</u>

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, se define el riesgo de tasa de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con una flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, una porción importante de los activos y pasivos que generan interés revisan tasas dentro de un periodo menor al año, por lo que existe una exposición limitada al riesgo de tasa de interés. El Banco realiza un monitoreo periódico de este riesgo, con el fin de administrar oportunamente sus posiciones de balance y mitigar cualquier impacto en sus ingresos financieros.

Como parte de las atribuciones y responsabilidades del Comité de Activos y Pasivos, se han definido políticas para el manejo de Riesgo de Tasas de Interés, siendo el principal objetivo de estas que los activos y pasivos del Banco, deben ser administrados de forma tal que en el mediano plazo (mayor de 1 año) el Margen financiero neto del Banco se mantenga estable.

Al 30 de setiembre de 2017, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

Moneda Nacional			Días					
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1,300,530,833	1,300,530,833	-	-	-	-	-
Cartera de crédito		9,144,077,480	2,432,281,316	4,820,732,931	138,280,349	337,650,753	501,131,346	914,000,785
Total recuperacion activos sensibles a								
tasas		10,444,608,313	3,732,812,149	4,820,732,931	138,280,349	337,650,753	501,131,346	914,000,785
Pasivos								
Obligaciones público		5,918,465,703	342,233,082	1,332,468,378	1,394,601,385	2,772,720,464	76,442,394	-
Obligaciones entidades financieras		933,117,022	209,980,497	213,624,025	509,512,500	<u> </u>		_
Total recuperacion pasivos sensibles a		C 051 500 505	552.212.550	1.545.000.400	1 004 112 005	2 772 720 464	75.442.204	
tasas		6,851,582,725	552,213,579	1,546,092,403	1,904,113,885	2,772,720,464	76,442,394	
Brecha de activos y pasivos MN	¢	3,593,025,588	3,180,598,570	3,274,640,528	(1,765,833,536)	(2,435,069,711)	424,688,952	914,000,785
Moneda Extranjera					Días			
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	14,572,264,858	4,265,965,484	7,273,364,427	236,401,188	65,005,540	996,932,773	1,734,595,446
Cartera de crédito		253,606,531,702	59,314,083,681	171,109,388,664	1,576,580,637	7,521,851,854	2,648,393,855	11,436,233,011
Total recuperacion activos sensibles a								
tasas		268,178,796,560	63,580,049,165	178,382,753,091	1,812,981,825	7,586,857,394	3,645,326,628	13,170,828,457
Pasivos								
Obligaciones público		122,452,192,444	10,358,847,463	19,454,570,622	27,027,965,391	40,117,015,312	22,520,716,724	2,973,076,932
Obligaciones entidades financieras		117,049,253,769	3,661,681,956	89,299,007,012	8,136,740,548	1,543,787,981	7,827,959,937	6,580,076,335
Total recuperacion pasivos Sensibles a								
tasas		239,501,446,213	14,020,529,419	108,753,577,634	35,164,705,939	41,660,803,293	30,348,676,661	9,553,153,267
Brecha de activos y pasivos	¢	28,677,350,347	49,559,519,746	69,629,175,457	(33,351,724,114)	(34,073,945,899)	(26,703,350,033)	3,617,675,190

Al 30 de setiembre de 2016, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos del Banco, expresados en colones son los siguientes:

Moneda Nacional			Días					
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1,017,569,463	505,625,000	6,250,000	505,694,463	-	-	-
Cartera de crédito		7,538,845,550	2,379,792,512	3,427,115,328	127,365,159	254,730,318	451,193,456	898,648,777
Total recuperacion activos sensibles a								
tasas		8,556,415,013	2,885,417,512	3,433,365,328	633,059,622	254,730,318	451,193,456	898,648,777
Pasivos								
Obligaciones público		6,098,038,588	369,149,897	3,088,101,022	1,255,085,573	1,243,393,363	142,308,733	-
Obligaciones entidades financieras		2,110,208,552	700,863,080	844,591,152	564,754,320	-	-	
Total recuperacion pasivos sensibles a								
tasas		8,208,247,140	1,070,012,977	3,932,692,174	1,819,839,893	1,243,393,363	142,308,733	
Brecha de activos y pasivos MN	¢	348,167,873	1,815,404,535	(499,326,846)	(1,186,780,271)	(988,663,045)	308,884,723	898,648,777
Moneda Extranjera					Días			
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos			· ·					
Inversiones	¢	10,804,733,031	3,415,816,404	405,450,806	-	1,545,639,686	5,301,981,180	135,844,955
Cartera de crédito		244,021,480,143	60,948,148,134	143,319,742,922	7,551,735,097	9,599,990,972	2,927,165,790	19,674,697,228
Total recuperacion activos sensibles a								
tasas		254,826,213,174	64,363,964,538	143,725,193,728	7,551,735,097	11,145,630,658	8,229,146,970	19,810,542,183
Pasivos								
Obligaciones público		106,790,013,739	8,837,552,863	17,823,378,574	23,679,169,940	38,366,718,504	16,135,743,236	1,947,450,622
Obligaciones entidades financieras		113,256,630,489	7,382,431,913	68,073,566,724	18,229,308,948	5,778,331,634	7,783,361,270	6,009,630,000
Total recuperacion pasivos Sensibles a								
tasas		220,046,644,228	16,219,984,776	85,896,945,298	41,908,478,888	44,145,050,138	23,919,104,506	7,957,080,622
Brecha de activos y pasivos	¢	34,779,568,946	48,143,979,762	57,828,248,430	(34,356,743,791)	(32,999,419,480)	(15,689,957,536)	11,853,461,561

Notas a los Estados Financieros

Como se muestra al 30 de setiembre de 2017, los activos sensibles a variaciones en las tasas de interés ascienden a ¢278.623 millones (¢263.383 millones en el 2016), en tanto que los pasivos sensibles ascienden a ¢246.353 millones (¢228.255 millones en el 2016). El ejercicio de sensibilidad ante una variación de 100 puntos básicos una única vez tiene un impacto en el margen financiero neto cercano a los ¢29.9 millones en el 2017 (¢29.6 millones en el 2016).

ii. Riesgo de tipo de cambio

- Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.
- El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 y hasta enero de 2015, fue un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica definía un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. A partir del 31 de enero del 2015, la Junta Directiva del BCCR acordó migrar hacia un esquema de flotación administrada, el cual permite que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio, siguiendo los procedimientos que hasta el momento ha utilizado. La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos emitidos por el Banco Central de Costa Rica y las políticas internas establecidas por el Comité de Activos y Pasivos para la adecuada administración del riesgo cambiario.
- El Banco utiliza un instrumento financiero derivado de cobertura cambiaria para compensar el efecto que tienen las variaciones de tipo de cambio sobre el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera.

Al 30 de setiembre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares y Euros) se detallan como sigue:

	2017	2016	2017	2016
	US Dólar	US Dólar	€ Euros	€ Euros
Activos:				·
Disponibilidades	79,437,081	63,047,778	-	59,390
Inversiones	25,300,807	19,316,288	-	-
Cartera de créditos	433,083,924	428,105,768	-	-
Cuentas y comisiones por cobrar	49,897	25,607	-	-
Otros activos	468,972	649,155		
Total activos	538,340,681	511,144,596	-	59,390
Pasivos:				
Obligaciones con el público	273,164,392	238,305,789	-	-
Obligaciones con entidades	205,283,120	210,816,933	-	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	772,941	654,917	-	-
Otros pasivos	3,080,242	2,936,801	-	-
Obligaciones subordinadas	14,191,210	14,182,000		
Total pasivos	496,491,904	466,896,439	-	
Posición neta	41,848,777	44,248,157	-	59,390

Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera al 30 de setiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Calce de Plazos (expresado en dólares) al 30 de setiembre de 2017

						Días				
Moneda Extranjera		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos				, ,						
Disponibilidades	\$	11,450,696	-	-	-	-	-	-	-	11,450,696
Encaje legal		30,348,818	2,768,650	2,564,934	5,346,684	6,904,047	12,156,807	7,896,445	-	67,986,385
Inversiones		-	7,598,267	12,734,715	-	411,411	10,057	4,546,356	-	25,300,807
Cartera de créditos	_	<u> </u>	16,147,578	7,422,930	11,903,046	24,035,184	19,624,201	352,050,617	6,653,773	437,837,329
Total recuperacion activos		41,799,514	26,514,495	22,722,580	17,249,730	31,350,642	31,791,065	364,493,418	6,653,773	542,575,217
Pasivos										
Obligaciones con el público		64,781,336	17,624,632	11,365,382	21,511,922	45,438,259	70,172,358	39,325,848	-	270,219,738
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		1,193,369	3,300,000	6,630,000	26,500,000	5,478,888	22,507,751	138,741,668	-	204,351,677
Cargos por pagar	_		601,222	702,952	630,695	849,374	646,034	432,589	13,232	3,876,097
Total recuperacion pasivos	_	65,974,705	21,525,854	18,698,334	48,642,617	51,766,521	93,326,143	178,500,106	13,232	478,447,512
Brecha de activos y pasivos ME	\$	(24,175,191)	4,988,641	4,024,246	(31,392,888)	(20,415,879)	(61,535,078)	185,993,313	6,640,541	64,127,705
Calce de Plazos (expresado en dólares) al 30 de setiembre de 2016						Días				
Moneda Extranjera		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	Total
Activos			-11				***			
Disponibilidades	\$	12,849,822	-	-	-	-	-	-	-	12,849,822
Encaje legal		16,317,741	2,527,136	2,621,793	2,500,488	6,507,484	10,659,014	9,130,911	-	50,264,567
Inversiones		-	6,250,146	674,756	-	-	2,602,604	9,788,783	-	19,316,289
Cartera de créditos	_	-	19,196,899	7,739,453	11,130,719	23,116,122	18,304,892	345,315,481	6,536,919	431,340,485
Total recuperacion activos		29,167,563	27,974,181	11,036,002	13,631,207	29,623,606	31,566,510	364,235,175	6,536,919	513,771,163
Pasivos										
Obligaciones con el público		48,617,476	15,713,986	15,132,532	16,339,849	41,524,216	69,653,067	28,684,303	-	235,665,429
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades financieras		5,244,614	2,300,000	2,000,000	9,101,231	13,090,856	24,865,938	153,114,446	-	209,717,085
Cargos por pagar		-	511,710	744,564	561,862	827,184	747,492	266,892	2,479	3,662,183
Total recuperacion pasivos	_	53,862,090	18,525,696	17,877,096	26,002,942	55,442,256	95,266,497	182,065,641	2,479	449,044,697
Brecha de activos y pasivos ME	\$	(24,694,527)	9,448,485	(6,841,094)	(12,371,735)	(25,818,650)	(63,699,987)	182,169,534	6,534,440	64,726,466

Notas a los Estados Financieros

- Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2017 se registraron ingresos por diferencial cambiario por ¢63.757.466.013 (¢21.845.246.651 en el 2016), gastos por diferencial cambiario por ¢62.951.933.933 (¢21.163.258.575 en el 2016), obteniendo una ganancia neta por ¢805.532.080 (¢681.988.076 de ganancia neta en el 2016) (véase nota 14).
- La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.
- La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

_	2017	2016
	Promedio	Promedio
Posición neta en miles US\$	41,662	44,099
Patrimonio en miles US\$	47,342	48,822
Posición como % del patrimonio	88%	90%
Impacto de sensibilidad		
Factor de sensibilidad en miles US\$: Apreciación de 1%	(417)	(441)
Factor de sensibilidad en miles US\$: Apreciación de 2,5%	(1,042)	(1,102)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

d) <u>Riesgo operativo</u>

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

Notas a los Estados Financieros

- El Banco en su proceso de formación ha diseñado los productos, políticas, procesos y procedimientos velando por el adecuado control de los riesgos operativos buscando:
 - Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
 - Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
 - Cumplimiento con las disposiciones legales.
 - Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
 - Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
 - Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
 - Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
 - Capacitación del personal del Banco.
 - Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

e) <u>Administración del capital</u>

Capital regulatorio

- El capital del Banco debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.
- La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, el Banco tiene un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio establecido.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		2017	2016
Capital primario			
Capital pagado ordinario, neto de acciones en tesorería	¢	25,330,747,318	25,330,747,318
Reserva legal		517,023,160	456,186,995
Total capital primario		25,847,770,478	25,786,934,313
Capital secundario			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles, cuando su valor sea			
deudor		(10,541,945)	(10,892,064)
Resultado acumulado de ejercicios anteriores		636,940,772	332,389,066
Resultado del periodo		490,680,616	159,703,223
Instrumentos de deuda subordinada		7,956,620,000	7,648,620,000
Total capital secundario		9,073,699,443	8,129,820,225
Total capital regulatorio	¢	34,921,469,921	33,916,754,538

La Administración puede recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando el Banco cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Causa de la restricción	_	2017	2016
Encaje Mínimo Legal	¢	28,373,157,318	23,984,812,260
Cumplimiento artículo 59			
LOSBN 1644		5,673,101,099	4,985,799,402
Garantía ATH		229,442,152	129,743,683
Garantía BNCR		5,703,618	5,467,611
Garantía Cámara			
Compensación del Sinpe	_	2,292,409,517	2,211,788,973
	¢	36,573,813,704	31,317,611,929
	Encaje Mínimo Legal Cumplimiento artículo 59 LOSBN 1644 Garantía ATH Garantía BNCR Garantía Cámara	Encaje Mínimo Legal ¢ Cumplimiento artículo 59 LOSBN 1644 Garantía ATH Garantía BNCR Garantía Cámara	Encaje Mínimo Legal ¢ 28,373,157,318 Cumplimiento artículo 59 LOSBN 1644 5,673,101,099 Garantía ATH 229,442,152 Garantía BNCR 5,703,618 Garantía Cámara Compensación del Sinpe 2,292,409,517

(a) El requerimiento mínimo según el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional 1644 (LOSBN 1644) al 30 de setiembre de 2017 es de ¢5.673.101.099 (¢4.985.799.402 en el 2016), sin embargo, el Banco mantiene como préstamos a la Banca Estatal un total de ¢5.929.695.495 al 30 setiembre de 2017 (¢4.912.562.429 en el 2016).

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

		2017	2016
Activos:			
Disponibilidades	¢	1,911,476,321	829,627,733
Inversiones en instrumentos financieros		54,436,773	956,090,781
Cartera de créditos		4,184,083,995	1,381,865,684
Cuentas y comisiones por cobrar		2,308,666	1,539,001
Otros activos		63,479,284	75,352,972
Total activos	¢	6,215,785,039	3,244,476,172
Pasivos:			
Captaciones a la vista y a plazo	¢	667,170,114	7,024,399,947
Otras obligaciones financieras		88,968,943,731	81,405,914,354
Otras cuentas por pagar y provisiones		210,753,240	177,274,825
Obligaciones subordinadas		8,065,290,095	7,748,052,060
Total pasivos	¢	97,912,157,180	96,355,641,186
Ingresos:			
Intereses en valores y depósitos	¢	1,302,292	3,907,410
Intereses por préstamos		119,702,628	68,162,110
Comisiones por servicios		103,798,654	213,829,512
Total ingresos	¢	224,803,574	285,899,032
Gastos:			
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢	103,786,049	244,659,982
Intereses por obligaciones financieras		2,669,666,494	2,465,489,474
Intereses por obligaciones subordinadas		373,290,710	348,348,029
Derivados de cobertura, neto		836,220,978	642,834,349
Gastos administrativos		907,537,041	935,907,703
Total gastos	¢	4,890,501,272	4,637,239,536

Durante el periodo terminado al 30 de setiembre de 2017, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢862.925.018 (¢838.924.729 en el 2016).

Durante el periodo terminado al 30 de setiembre de 2017, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ϕ 55.146.188 (ϕ 52.911.204 en el 2016).

6. Disponibilidades

Al 30 de setiembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	_	2017	2016
Efectivo	¢	1,856,298,440	2,302,074,612
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica		40,960,276,118	29,686,716,096
Depósitos a la vista en Ent.Financieras del país		1,004,183,755	275,091,860
Depósitos a la vista en Ent.Financieras del exterior		4,543,605,692	5,843,922,571
Documentos de cobro inmediato		226,893,481	228,548,712
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	_	12,856,197,879	4,287,556,917
Total disponibilidades	¢	61,447,455,365	42,623,910,768
	·		

Notas a los Estados Financieros

7. <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Al 30 de setiembre, las inversiones en instrumentos financieros han sido registradas como inversiones disponibles para la venta, y se detallan como sigue:

		2017		2016	
Disponibles para la venta Diferencial de posición en instrumentos financieros	¢	15,499,783,855		11,457,368,421	
derivados		54,436,773		-	
Sub total	•	15,554,220,628		11,457,368,421	
Productos por cobrar		125,340,846		101,652,647	
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	15,679,561,474		11,559,021,068	
	_	2017		2016	
			%		%
Disponibles para la venta:					
Emisor del país:					
Banco Central	¢	4,425,815,000	28.6%	2,458,485,000	21.5%
Gobierno		7,874,304,703	50.8%	6,790,177,724	59.3%
Bancos Comerciales		235,145,770	1.5%	1,136,261,814	9.9%
Sector público no financiero	_	123,029,583	0.8%	116,366,383	1.0%
Sub total		12,658,295,056		10,501,290,921	
Emisor del exterior:	_	_		_	
Gobierno		1,704,819,501	11.0%	-	0.0%
Bancos privados		1,136,669,298	7.3%	956,077,500	8.3%
Sub total	_	2,841,488,799		956,077,500	
Total Diferencial de posición en instrumentos financieros	¢	15,499,783,855	100.0%	11,457,368,421	100.0%
derivados		54,436,773		-	
Productos por cobrar	_	125,340,846		101,652,647	
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢ _	15,679,561,474		11,559,021,068	

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

Notas a los Estados Financieros

8. <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 30 de setiembre, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	_			2017		
		Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo</u> :	-					
Saldo al 1 de enero de 2017	¢	2,510,896,069	1,175,884,460	588,880,626	3,455,500	4,279,116,655
Adiciones		2,590,670	19,506,608	79,152,056	-	101,249,334
Retiros	_		(26,150,795)	(60,603,402)	(3,455,500)	(90,209,697)
Saldos al 30 de setiembre de 2017		2,513,486,739	1,169,240,273	607,429,280		4,290,156,292
Depreciación acumulada y deterioro:	_					
Saldo al 1 de enero de 2017		549,243,644	596,134,895	358,981,309	1,283,513	1,505,643,361
Gasto por depreciación		54,079,839	92,859,338	65,990,047	201,570	213,130,794
Pérdida por deterioro		-	6,465,840	95,240	-	6,561,080
Retiros	_	<u>-</u>	(26,150,795)	(60,603,402)	(1,485,083)	(88,239,280)
Saldos al 30 de setiembre de 2017	_	603,323,483	669,309,278	364,463,194	-	1,637,095,955
Saldo neto:						
30 de setiembre de 2017	¢	1,910,163,256	499,930,995	242,966,086	<u> </u>	2,653,060,337
				2016		
	_	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo</u> :						
Saldo al 1 de enero de 2016	¢	2,509,646,301	1,081,689,554	522,909,427	3,455,500	4,117,700,782
Adiciones		1,249,768	91,471,199	63,173,958	-	155,894,925
Retiros	_	-	(93,000)	(982,900)		(1,075,900)
Saldos al 30 de setiembre de 2017	_	2,510,896,069	1,173,067,753	585,100,485	3,455,500	4,272,519,807
Depreciación acumulada y deterioro:				201 201 222		
Saldo al 1 de enero de 2016		477,256,382	473,226,872	281,281,323	937,962	1,232,702,539
Gasto por depreciación		53,986,524	91,253,881	58,184,826	259,162	203,684,393
Retiros	-		(48,050)	(917,373)	1 107 104	(965,423)
Saldos al 30 de setiembre de 2017	-	531,242,906	564,432,703	338,548,776	1,197,124	1,435,421,509
Saldo neto: 30 de setiembre de 2017	¢	1,979,653,163	608,635,050	246,551,709	2,258,376	2,837,098,298

Notas a los Estados Financieros

9. Activos intangibles

El movimiento durante los periodos terminados el 30 de setiembre, de los activos intangibles (sistemas de información y licencias), se detallan como sigue:

		2017	2016
<u>Costo</u> :		_	
Saldo al inicio del año	¢	840,506,150	739,012,168
Adiciones		70,700,409	93,792,861
Retiros			
Saldos al final del año		911,206,559	832,805,029
Amortización acumulada y deterioro:			
Saldo al inicio del año		708,742,531	617,422,040
Gasto por amortización		77,624,366	65,726,195
Retiros			
Saldos al final del periodo	_	786,366,897	683,148,235
Saldos, netos:		-	-
Saldo neto	¢	124,839,662	149,656,794

10. Obligaciones financieras

a) Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre, las obligaciones con el público a la vista y a plazo por monto y cantidad se detallan como sigue:

			201	7		
	A la v	ista	A pla	izo	Tota	ıl
Depósitos por monto:	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Con el público	15,022 ¢	41,001,834,757	1,881 ¢	122,085,225,721	16,903 ¢	163,087,060,478
Otras obligaciones con el público	396	875,204,943	12	308,040,581	408	1,183,245,524
	15,418 ¢	41,877,039,700	1,893 ¢	122,393,266,302	17,311 ¢	164,270,306,002
			201	6		
	A la v	ista	A pla	izo	Tota	ıl
Depósitos por monto:	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Con el público	9,942 ¢	29,923,780,474	1,688 ¢	107,825,242,838	11,630 ¢	137,749,023,312
Otras obligaciones con el público	413	965,075,626	4	196,047,579	417	1,161,123,205
	10,355 ¢	30,888,856,100	1,692 ¢	108,021,290,417	12,047 ¢	138,910,146,517

El Banco recibe depósitos a la vista tanto en colones como en US dólares. Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuenta corriente al 30 de setiembre de 2017, oscilaron entre un 0,10% y un 0,45% en US dólares (entre un 0,10% y un 0,45% en el 2016) y entre 1% y un 3% en colones (entre un 1% y un 3% en el 2016). Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuentas de ahorro al 30 de setiembre de 2017, oscilaron entre 0,15% y 2% en US dólares (entre un 0,15% y un 2% en el 2016) y entre 0,5% y 3% en colones (entre un 0,5% y un 3% en el 2016). Las captaciones a plazo se realizan por medio de certificados de inversión tanto en

Notas a los Estados Financieros

colones como en US dólares, las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2017, oscilaron entre 0,75% y 3,25% en US dólares (entre 0,75% y 3,25% en el 2016) y entre 2,50% y 5,40% en colones (entre 2,50% y 5,40% en el 2016).

Al 30 de setiembre, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	_	2017	2016
Cuentas corrientes	¢	33,403,347,419	26,540,131,186
Cuentas de ahorro		5,404,756,494	2,487,453,427
Captaciones a plazo vencidas		683,003,643	74,787,761
Depósitos overnight		1,510,727,200	821,408,100
Giros y transferencias por pagar		143,475,676	390,856,982
Cheques de gerencia		720,780,995	560,481,538
Cobros anticipados por tarjetas crédito		10,948,272	13,737,106
Certificado de inversión		122,085,225,721	107,825,242,838
Otras obligaciones		308,040,582	196,047,579
	-	164,270,306,002	138,910,146,517
Cargos financieros por pagar	_	1,774,892,450	1,576,701,516
Total captaciones con el público	¢	166,045,198,452	140,486,848,033

b) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades a la vista y a plazo, por monto y cantidad se detallan como sigue:

				20)17			
	A1	a vista	a	A r	laz	0	Tot	al
Depósitos por monto:	Cantidad		Monto	Cantidad		Monto	Cantidad	Monto
Con instituciones financieras	16	¢	708,254,592	46	¢	107,538,004,180	62 ¢	108,246,258,772
Otras obligaciones con entidades			-	4		8,828,690,809	4	8,828,690,809
	16	¢	708,254,592	50	¢	116,366,694,989	66 ¢	117,074,949,581
	A 1	a vista	a		016 olaz		Tot	al
Depósitos por monto:	Cantidad	_	Monto	Cantidad	_	Monto	Cantidad	Monto
Con instituciones financieras	14	¢	2,895,105,217	39	¢	97,846,796,027	53 ¢	100,741,901,244
Entidades estatales	-		-	1		350,000,000	1	350,000,000
Otras obligaciones con entidades				6		15,625,425,211	6	15,625,425,211
	14	¢	2,895,105,217	46	¢ _	113,822,221,238	<u>60</u> ¢	116,717,326,455

Las obligaciones con entidades a plazo están compuestas principalmente por préstamos con entidades financieras del exterior en US dólares en un 82%, organismos internacionales en un 8% y captaciones a plazo en un 10% (en el 2016 las obligaciones con entidades financieras en US dólares estaban compuestas principalmente por entidades financieras del exterior en un 81%, organismos

Notas a los Estados Financieros

internacionales en un 14%, captaciones a plazo en un 5%), con tasas de interés que oscilan entre 0,82%, y 5,43% en US dólares y entre 2,72% y 7,67% en colones, con plazos entre 6 meses y 10 años en dólares y 1 y 6 meses en colones al 30 de setiembre 2017 (entre 2,44%, y 4,99% en dólares con plazos entre 6 meses y 10 años en el 2016).

Al 30 de setiembre, las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	_	2017	2016
Cuentas corrientes	¢	708,254,592	2,895,105,217
Certificado de inversión		11,678,429,271	5,752,064,044
Obligaciones con entidades financieras		95,859,574,909	92,444,731,983
Otras obligaciones	_	8,828,690,809	15,625,425,211
	_	117,074,949,581	116,717,326,455
Cargos financieros por pagar	_	541,759,856	578,039,730
Total obligaciones con entidades	¢	117,616,709,437	117,295,366,185
	_		

11. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas corresponden a un préstamo subordinado por un total de US\$14 millones contraído durante el año 2015, con una entidad financiera relacionada del exterior, devengando una tasa de interés del 6%, anual, con vencimiento en el 2023.

12. <u>Patrimonio</u>

Capital social

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene un capital social por la suma de ¢25.330.747.318. El capital social está conformado por 48.847.140 acciones comunes, con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

13. Ingreso financiero por cartera de créditos

Al 30 de setiembre, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

		2017	2016
Ingresos por sobregiros en cuentas corrientes	¢	29,600	3,686
Ingresos por cartera crédito vigente		11,996,360,860	10,631,541,371
Ingresos por cartera crédito vencida y cobro judicial		1,397,604,821	1,157,649,659
Ingresos por tarjetas de crédito		293,268,920	287,488,525
Ingresos por préstamos banca estatal		34,993,239	22,943,945
	¢	13,722,257,440	12,099,627,186

Notas a los Estados Financieros

14. <u>Ingresos y gastos por diferencial cambiario</u>

Al 30 de setiembre, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

			2017	
		<u>Ingresos</u>	Gastos	Neto
Por disponibilidades	¢	5,469,547,905	4,206,492,537	1,263,055,368
Por depósitos a plazo e inversiones en instrumentos financieros		1,182,657,499	887,568,132	295,089,367
Por credito vigentes		27,947,410,881	20,923,259,398	7,024,151,483
Por credito vencidos y en cobro judicial		3,662,964,486	2,096,425,835	1,566,538,651
Otras cuentas por cobrar		6,415,420	6,922,944	(507,524)
Por obligaciones con el público		13,663,647,143	18,536,972,681	(4,873,325,538)
Por otras obligaciones financieras		10,790,964,503	14,895,278,652	(4,104,314,149)
Por cuentas por pagar y provisiones		43,145,887	92,278,417	(49,132,530)
Por obligaciones subordinadas		750,185,465	1,032,851,604	(282,666,139)
	¢	63,516,939,189	62,678,050,200	838,888,989
Otros Pasivos		209,567,053	251,776,515	(42,209,462)
Otros Activos		30,959,771	22,107,218	8,852,553
Total	¢	63,757,466,013	62,951,933,933	805,532,080
	_	Ingresos	2016 Gastos	Neto
Por disponibilidades	¢	1,829,493,931	904,042,173	925,451,758
Por depósitos a plazo e inversiones en instrumentos financieros	¥	719,585,768	322,466,741	397,119,027
Por credito vigentes		11,188,581,984	5,770,823,556	5,417,758,428
Por credito vencidos y en cobro judicial		1,080,524,150	712,325,088	368,199,062
Otras cuentas por cobrar		2,868,709	1,597,408	1,271,301
Por obligaciones con el público		3,149,996,042	6,396,418,530	(3,246,422,488)
Por otras obligaciones financieras		3,346,590,153	6,510,749,822	(3,164,159,669)
Por cuentas por pagar y provisiones		31,715,423	22,660,224	9,055,199
Por obligaciones subordinadas		215,501,090	418,090,027	(202,588,937)
	¢	21,564,857,250	21,059,173,569	505,683,681
Otros Pasivos	· -	264,694,888	95,731,143	168,963,745
Otros Activos		15,694,513	8,353,863	7,340,650

15. Gastos financieros por obligaciones con el público.

Al 30 de setiembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		2017	2016
Gasto por captaciones a la vista	¢	167,002,950	123,804,939
Gastos por captaciones a plazo		4,003,572,561	3,229,357,448
	¢	4,170,575,511	3,353,162,387

Notas a los Estados Financieros

Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras 16.

Al 30 de setiembre, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	_	2017	2016
Gasto por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	7,424,382	13,945,204
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		3,150,464,686	3,059,688,962
Gastos por obligaciones con entidades no financieras		389,149,598	587,768,526
	¢	3,547,038,666	3,661,402,692

Gastos administrativos 17.

Al 30 de setiembre, los gastos administrativos se detallan como sigue:

Gastos de personal	_	2017	2016
Sueldos y bonificaciones al personal permanente	¢	1,686,611,443	1,625,476,305
Remuneraciones a directores y fiscales		9,460,435	2,734,017
Viáticos		3,723,037	5,432,302
Decimotercer sueldo		241,992,147	233,506,363
Vacaciones		72,297,590	69,610,333
Otras Retribuciones		6,002,041	-
Cargas sociales patronales		428,134,390	410,709,606
Refrigerios		13,587,618	13,921,290
Vestimenta		550,390	3,466,230
Capacitación		14,931,782	6,716,134
Seguros para el personal		127,934,924	115,863,253
Mantenimiento de bienes para uso del personal		1,004,451	1,020,150
Fondo de Capitalización Laboral		55,146,188	52,911,204
Otros gastos de personal		21,079,244	28,703,745
Total gastos de personal	_	2,682,455,680	2,570,070,932
Otros gastos de administración			
Gastos por servicios externos		389,502,911	330,237,906
Gastos de movilidad y comunicaciones		93,049,274	84,002,091
Gastos de infraestructura		751,045,060	712,489,291
Gastos generales	_	458,427,927	553,375,165
Total otros gastos de administración	_	1,692,025,172	1,680,104,453
Total gastos administrativos	¢ _	4,374,480,852	4,250,175,385

Notas a los Estados Financieros

18. <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de setiembre, la diferencia entre gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		2017	2016	
Impuesto sobre la renta esperado	¢	216,989,046	70,165,375	
Mas:				
Gastos no deducibles		306,367,422	209,356,414	
Menos:				
Ingresos no gravables		324,950,527	212,553,604	
Impuesto sobre la renta	¢	198,405,941	66,968,185	

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las ganancias (pérdidas) netas no realizadas en inversiones.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

			2017	
	_	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos				
financieros restringidos	¢	-	1,738,115	(1,738,115)
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos	,		, ,	, , ,
financieros disponibles para la venta		4,517,976	-	4,517,976
	¢	4,517,976	1,738,115	2,779,861
			2016	
	_	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos				
financieros restringidos	¢	-	261,396	(261,396)
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos				
financieros disponibles para la venta		4,668,028		4,668,028
	¢	4,668,028	261,396	4,406,632

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre, el movimiento de las partidas que generan impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

		2017				
	_	2016	Incluido en estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2017	
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros restringidos Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos	¢	(461,292)	-	(1,276,823)	(1,738,115)	
financieros disponibles para la venta	¢	5,269,209 4,807,917	<u> </u>	(751,233) (2,028,056)	4,517,976 2,779,861	
			201	6		
		2015	Incluido en estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2016	
Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos financieros restringidos Ganancias o pérdidas no realizadas en instrumentos	¢	(2,056,197)	-	1,794,801	(261,396)	
financieros disponibles para la venta	¢	(3,254,461) (5,310,658)		7,922,489 9,717,290	4,668,028 4,406,632	

19. <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que asciende a la suma de ¢490.680.616 (¢159.703.223 en el 2016). La cantidad promedio de acciones comunes en circulación asciende a 48.847.140 al 30 de setiembre de 2017 y 2016.

Al 30 de setiembre, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

		2017	2016
Utilidad neta	¢	524,890,878	166,916,398
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reserva legal		490,680,616	159,703,223
Cantidad promedio de acciones comunes		48,847,140	48,847,140
Utilidad neta por acción básica	¢	10.05	3.27

Notas a los Estados Financieros

20. Cuentas contingentes y cuentas de orden

Al 30 de setiembre, el Banco mantenía cuentas contingentes y de orden según se detalla a continuación:

		Cuentas con	tingentes
	_	2017	2016
Garantías de participación y cumplimiento otorgadas	¢	4,628,156,269	3,665,915,241
Cartas de crédito emitidas no negociadas		635,590,150	1,803,931,835
Créditos pendientes de desembolsar		917,287,047	5,449,816,150
Líneas de crédito de utilización automática		3,784,045,747	4,076,404,155
Instrumentos financieros derivados		23,492,363,317	24,634,332,371
	¢	33,457,442,530	39,630,399,752
	_	Cuentas de orden	
	_	2017	2016
Garantias recibidas en poder de la entidad	¢ –	41,645,310,922	3,477,173,022
Garantias recibidas en poder de tarceros	¥	765,037,610,899	396,406,638,410
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		10,707,589,563	10,185,426,637
Cuentas castigadas		785,301,070	723,246,317
Productos por cobrar en suspenso		156,350,232	61,008,136
Otras cuentas de registro		99,723,434,635	97,539,671,616
Administración créditos en comisión confianza		58,433,559,561	49,906,988,244
	¢ –	976,489,156,882	558,300,152,382

La Administración de créditos en comisión de confianza, se origina por el servicio de la administración de cartera de crédito que Banco General (Costa Rica), S.A. le brinda a Banco General, S.A. Panamá (Casa Matriz), mediante acuerdo suscrito entre las partes. Este servicio genera comisiones mensuales asociadas a la administración de la cartera, nuevos desembolsos y supervisión del portafolio.

21. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

Notas a los Estados Financieros

a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo y en mercado interbancario de liquidez, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 30 de setiembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar:

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

Notas a los Estados Financieros

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es el siguiente:

		2017	
	_	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢	48,591,257,486	48,591,257,486
Inversiones en instrumentos financieros	¢	15,679,561,474	15,679,561,474
Cartera de crédito	¢	253,952,640,559	255,626,660,034
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista	¢	41,877,039,700	41,877,039,700
Depositos a plazo	¢	124,168,158,752	124,806,542,750
Obligaciones con entidades:			
A la vista	¢	708,254,592	708,254,592
A plazo	¢	116,908,454,845	113,885,007,809
Obligaciones subordinadas:	¢	8,065,290,095	8,108,336,948
		2016	
	_	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		vaior en noros	v aioi razonaoic
Disponibilidades	¢	38,336,353,851	38,336,353,851
Inversiones en instrumentos financieros	¢	11,559,021,068	
		11,339,021,000	11,559,021,068
Cartera de crédito	¢ ===	240,212,939,582	11,559,021,068 243,718,682,967
Cartera de credito Pasivos financieros:	¢		
Pasivos financieros:	¢ <u> </u>		
	¢ <u> </u>		
Pasivos financieros: Obligaciones con el público:	´ =	240,212,939,582	243,718,682,967
Pasivos financieros: Obligaciones con el público: Depósitos a la vista	¢	240,212,939,582 30,888,856,100	243,718,682,967 30,888,856,100
Pasivos financieros: Obligaciones con el público: Depósitos a la vista Depositos a plazo	¢	240,212,939,582 30,888,856,100	243,718,682,967 30,888,856,100
Pasivos financieros: Obligaciones con el público: Depósitos a la vista Depositos a plazo Otras Obligaciones con el Público	¢	240,212,939,582 30,888,856,100	243,718,682,967 30,888,856,100
Pasivos financieros: Obligaciones con el público: Depósitos a la vista Depositos a plazo Otras Obligaciones con el Público Obligaciones con entidades:	¢	30,888,856,100 109,597,991,933	243,718,682,967 30,888,856,100 110,197,542,881

Notas a los Estados Financieros

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable es el siguiente:

		2017	
		Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Inversiones disponibles para la venta (al valor razonable)	¢	7,997,334,286	1
Inversiones disponibles para la venta (al valor razonable)		1,371,815,068	3
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		4,425,815,000	3
	¢	13,794,964,354	
Inversiones en instrumentos financieros derivados	¢	54,436,773	1
Pasivos financieros:			
Pasivo por instrumentos financieros derivados	¢		1
		2016	
	_	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Inversiones disponibles para la venta (al valor razonable)	¢	6,906,544,107	1
Inversiones disponibles para la venta (al valor razonable)		1,001,050,520	2
Inversiones disponibles para la venta (al valor razonable)		1,091,288,794	3
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		2,458,485,000	
	¢	11,457,368,421	
Inversiones en instrumentos financieros derivados	¢	<u> </u>	
Pasivos financieros:			

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros

22. Instrumentos financieros derivados

Durante los periodos 2017 y 2016, el Banco ha adquirido contratos de cobertura cambiaria tipo "Contratos a plazo o forward" cuya finalidad es proteger al Banco del efecto en resultados de la posición larga en US dólares, ante fluctuaciones del tipo de cambio del colón versus el US dólar. Estas coberturas generaron pérdidas netas realizadas en el periodo 2017 por la suma de ¢890.657.751 y ganancias no realizadas por ¢54.436.773 (en el 2016, estas coberturas generaron pérdidas netas realizadas por la suma de ¢642.833.770 y perdidas no realizadas por ¢579).

En el mes de setiembre de 2017 y 2016, se estableció un contrato tipo "Contrato a plazo o forward" con fecha de transacción 29 de setiembre de 2017 (30 de setiembre de 2016 en el 2016) y fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2017 (30 de octubre de 2016 en el 2016), con un valor nocional de ¢23.492.363.315 y ¢24.634.332.370 respectivamente.

23. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el periodo terminado al 30 de setiembre de 2017, ¢222.121.872 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢199.570.237 en el 2016), correspondientes al alquiler de 13 locales, donde están ubicadas las sucursales y cajeros automáticos (13 locales en el 2016).

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	2017	2016
Menos de un año ¢	273,916,390	282,071,198
Entre uno y cinco años	477,679,880	582,996,240
Más de cinco años	14,071,858	76,672,836
¢	765,668,127	941,740,274

24. Fideicomisos

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, el Banco no ha ejercido el negocio de fideicomisos.

25. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

- Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los años que iniciaron el 1 de enero de 2014.
- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las NIIF que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requiere de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

Notas a los Estados Financieros

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa Regulatoria no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio correspondientes a las cuentas de otros activos y otros pasivos, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.
- 2. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo</u>
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- 3. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias
- El Plan de Cuentas Regulatorio, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.
- 4. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo
- La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.
- Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es

Notas a los Estados Financieros

suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

- La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.
- 5. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios
- El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.
- Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.
- Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:
 - Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la
 cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se
 amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales
 comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del
 instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.

- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
 - De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
 - De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.
- 6. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera</u>
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- 7. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados</u>
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento

- (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasó a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.
- 8. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- 9. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u>

 <u>Presentación e información a Revelar</u>
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- 10. <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como

Notas a los Estados Financieros

instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- 11. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</u>
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- 12. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- 13. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición</u>
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y registro de estimaciones contracíclicas, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioros actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.
- La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Notas a los Estados Financieros

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados. Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Notas a los Estados Financieros

- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

14. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- 15. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>
- NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- 16. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

17. Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en

- NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- 18. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros</u> Consolidados
- La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- 19. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos
- En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- 20. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de</u> Intereses en Otras Entidades
- En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros

21. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor</u> Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Está vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

22. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias</u> Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

23. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes</u>

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

24. Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros

25. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

26. <u>La CINIIF 21, Gravámenes</u>

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.